RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

Presidenta Diputada Erika Isabel Guillén Román		
Año III	**Primer Periodo de Sesiones Ordinarias**	**LXIV Legislatura**

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 24 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

Álvarez Angli Arturo	Jiménez Mendoza Jhobanny	Sánchez Alarcón Marco Tulio
Apolinar Santiago Catalina	Lührs Cortés Erika Lorena	Sánchez Almazán Pánfilo
Badillo Escamilla Joaquín	Martínez Pacheco Violeta	Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar
Barrera Fuerte Vladimir	Martínez Ramírez Rafael	Sierra Pérez Claudia
Bazán Fernández Marisol	Meraza Prudente Glafira	Suárez Basurto Héctor
Bello Solano Carlos Eduardo	Montiel Servín María Irene	Tito Arroyo Aristóteles
Botello Figueroa Ana Lilia	Mosso Hernández Leticia	Torres Berrum Bulmaro
Bravo Abarca Alejandro	Naranjo Cabrera Obdulia	Uribe Cuevas Deyanira
Calixto Jiménez Gloria Citlali	Núñez Martín del Campo Rebeca	Urióstegui García Jesús Eugenio
Carabias Icaza Alejandro	Ocampo Manzanares Araceli	Urióstegui Patiño Robell
Cortes Genchi Gladys	Ortega Jiménez Jorge Iván	Vadillo Ruiz Ma. del Pilar
Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe	Parra García Jesús	Valenzo Villanueva Juan
García Villalva Guadalupe	Ponce Mendoza Hilda Jennifer	Vega Hernández Víctor Hugo
Guillén Román Erika Isabel	Ramos Pineda Luissana	Vélez Núñez Beatriz
	Rodríguez Armenta Leticia	

Solicitando permiso los legisladores: Citlali Yaret Téllez Castillo, Edgar Ventura de la Cruz.

1. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLÉN ROMÁN, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO.	*Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se le tiene por presidiendo la Comisión Ordinaria de Participación Ciudadana, a la diputada Erika Isabel Guillén Román.*
b) OFICIO SIGNADO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:	
I. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA INGRID A. GÓMEZ SARACIBAR, SUBSECRETARIA DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.	*Apartado I, Turnado a la **Comisión para la Igualdad de Género**.*
II. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA ALONDRA TORRES GARCÍA, SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	*Apartado II, Turnado a la **Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático**.*
III. OFICIO SUSCRITO POR LA MAESTRA NANCY CORONEL NAVARRETE, COORDINADORA AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO.	*Apartado III, Turnado a la **Comisión de Derechos Humanos**.*
IV. OFICIO SIGNADO POR LA CIUDADANA ZENAIDA MEJÍA SOLANO, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAS VIGAS, GUERRERO.	*Apartado IV, Turnado a la **Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación**, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.*
V. OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO PAULINO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COCHOAPA EL GRANDE, GUERRERO.	*Apartado V, Turnado a la **Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación**.*
VI. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO IGNACIO ROJAS MERCADO, DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.	*Apartado VI, Turnado a la **Comisión de Derechos Humanos**.*

2. INICIATIVAS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 69 TER A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la* ***Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos****.*
b) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 18 BIS Y 18 TER A LA LEY NÚMERO 701 DE RECONOCIMIENTO, DERECHOS Y CULTURA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS, DEL ESTADO DE GUERRERO; DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 69 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO; EL ARTÍCULO 22 BIS A LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO; Y UN SEGUNDO PÁRRAFO A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a las* ***Comisiones de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos; de Asuntos Políticos y Gobernación; de Justicia y de Protección Civil****, respectivamente en atención a su materia.*
c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NUMERO 499. SUSCRITA POR EL DIPUTADO CARLOS EDUARDO BELLO SOLANO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Se suscriben también a la iniciativa las diputadas:* - *Dip. Claudia Sierra Pérez.* - *Dip. Marisol Bazán Fernández.* - *Dip. Ana Lilia Botello Figueroa.* *Turnada a la* ***Comisión de Justicia****.*
d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 652. PARA LA ELECCIÓN DE COMISARÍAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Se suscriben también a la iniciativa los diputados:* - *Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.* - *Dip. Catalina Apolinar Santiago.* *Turnada a la* ***Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación****.*
e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231, EN MATERIA DE LA ELIMINACIÓN DEL VOTO DE ABSTENCIÓN EN EL CONGRESO DEL ESTADO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la* ***Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos****.*
f) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO VI DENOMINADA EDUCACIÓN INDÍGENA DEL TÍTULO SEGUNDO DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL, Y SE ADICIONA LOS PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO AL ARTÍCULO 39 A LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO EL USO DE LA PALABRA.	*Turnada a la* ***Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología****.*

3. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

	ASUNTO	RESOLUCIÓN
a)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EDUARDO NERI, GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DEL QUE SE ENCUENTRA EN POSESIÓN, UBICADO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO "TEPETLAYO" DENTRO DEL PERÍMETRO POLIGONAL DE LA COMUNIDAD DE ZUMPANGO DEL RÍO. **(COMISIÓN DE HACIENDA).**	*Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.*
b)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE MEDIDAS U ÓRDENES DE PROTECCIÓN. **(COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).**	
c)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONAN DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 494 PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE GUERRERO Y DE LA LEY NÚMERO 553 DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO. **(COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).**	
d)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE AUTORIZA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO, A DAR EN DONACIÓN PURA, GRATUITA Y SIMPLE EL BIEN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD DENOMINADO TEHUILOTEPEC Y MEMETLA, UBICADO EN EL POBLADO DE TEHUILOTEPEC, DEL CITADO MUNICIPIO, CON UNA SUPERFICIE DE 41,206.25 METROS CUADRADOS, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL. **(COMISIÓN DE HACIENDA).**	
e)	PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN EJERCICIO DEL DERECHO DE INICIATIVA PREVISTO EN EL ARTÍCULO 71, FRACCIÓN III, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REMITE AL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL INCISO G) DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. **(COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO).**	
f)	SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE PRIMERAS INFANCIAS, SALUD, CRIANZA POSITIVA, MATERNIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).**	*Presentado por la Dip. Gloria Citlali Calixto Jiménez.* - *Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN IV, INCISO A) DEL ARTÍCULO 19; EN LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE NEURODESARROLLO INFANTIL. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* - *Dip. Deyanira Uribe Cuevas → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN EJERCICIO DE LA RECTORÍA SANITARIA IRRENUNCIABLE DEL ESTADO, REALICEN UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y PRESUPUESTAL ACTUAL DE LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE EN LA ENTIDAD Y, CON BASE EN SUS RESULTADOS, HOMOLOGUEN EL PROTOCOLO TÉCNICO DE TOMA DE MUESTRAS, A FIN DE QUE TODO RECIÉN NACIDO ATENDIDO BAJO EL MODELO IMSS-BIENESTAR RECIBA LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO CON COBERTURA TOTAL PARA 67 PADECIMIENTOS, ELIMINANDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD FRENTE A LOS ESQUEMAS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE). CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN ESTRICTO APEGO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y BAJO UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, REALICEN UNA EVALUACIÓN INTEGRAL E INMEDIATA SOBRE EL ESTADO OPERATIVO DE LAS CARAVANAS DE LA SALUD (UNIDADES MÉDICAS MÓVILES) Y LA DISPONIBILIDAD FÍSICA REAL DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO Y MATERIALES DE CURACIÓN EN LAS RUTAS QUE ATIENDEN A LAS REGIONES DE LA MONTAÑA ALTA Y COSTA CHICA; DISEÑEN E IMPLEMENTEN UN PLAN URGENTE DE SUMINISTRO, REDISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN LOGÍSTICA QUE ASEGURE EL ABASTO CONTINUO Y PERMANENTE DE INSUMOS ESENCIALES EN CADA UNA DE LAS JORNADAS MÉDICAS ITINERANTES, EVITANDO EL DESABASTO INTERMITENTE; ESTABLEZCAN UN CATÁLOGO MÍNIMO OBLIGATORIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS POR UNIDAD MÓVIL, DETERMINADO CONFORME A LA FRECUENCIA EPIDEMIOLÓGICA REGIONAL, LA ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA Y LOS CRITERIOS DE SENSIBILIDAD E INCLUSIÓN INTERCULTURAL PARA LA ATENCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y FINALMENTE, RINDAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR, DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, UN INFORME EJECUTIVO CONJUNTO QUE DETALLE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO, LAS ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DEL ABASTO EJECUTADAS Y EL CALENDARIO OFICIAL DE RUTAS ATENDIDAS EN AMBAS REGIONES. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).**	*Presentado por la Dip. Hilda Jennifer Ponce Mendoza.* - *Dip. Catalina Apolinar Santiago → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

j) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSS-BIENESTAR, A LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, REALICEN UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL HOSPITAL IMSS-BIENESTAR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARCELIA, GUERRERO, E IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO, ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS Y FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA, ATENDIENDO DE MANERA PRIORITARIA LOS INSUMOS MÉDICOS Y NECESIDADES QUE SEAN IDENTIFICADAS, A FIN DE GARANTIZAR A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN UNA ATENCIÓN MÉDICA DIGNA, OPORTUNA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).**	*Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.* - *Dip. Víctor Hugo Vega Hernández → Para razonar su voto a favor.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
k) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA AL BIÓLOGO ALEJANDRO ZEPEDA CASTORENA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UN DIAGNÓSTICO DE LOS MECANISMOS Y VIABILIDAD EN EL ESTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE "UNA SALUD ÚNICA", CON UN ENFOQUE INTEGRAL, INTERDISCIPLINARIO, INTERSECTORIAL Y SOSTENIBLE QUE RECONOZCA LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LA SALUD HUMANA, LA SALUD ANIMAL Y LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS, QUE ORIENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN DESTINADOS A PREVENIR RIESGOS, PROTEGER LA SALUD Y PROMOVER EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, LOS ANIMALES Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO. ATENDIENDO A LA OPINIÓN DE LAS Y LOS PRODUCTORES GANADEROS, PROFESIONISTAS, PERSONAS INVESTIGADORAS, QUE, EN SU CASO, RECABE BAJO LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTES. DEBIENDO INFORMAR DE LOS RESULTADOS A ESTA SOBERANÍA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO).**	*Presentado por la Dip. Araceli Ocampo Manzanares.* - *Dip. Alejandro Bravo Abarca → Para razonar su voto a favor.* - *Dip. Héctor Suárez Basurto → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

n) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JESÚS PARRA GARCÍA, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, A LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES HONORABLES AUTÓNOMOS; A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y A LA HONORABLE CASA DE LOS PUEBLOS DE AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, PARA QUE PREVEAN, PROGRAMEN Y PAGUEN EN TIEMPO Y FORMA EL AGUINALDO Y DEMÁS PRESTACIONES DE FIN DE AÑO DE TODAS Y TODOS LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* - *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ANA LILIA BOTELLO FIGUEROA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA PERSONA TITULAR DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA Y AEROPORTUARIA DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROGRAME Y REALICE LOS DIAGNÓSTICOS, LEVANTAMIENTOS, ESTUDIOS Y DEMÁS TRABAJOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA INTEGRAR, ACTUALIZAR O VALIDAR LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* *Aprobado por unanimidad de votos.*
r) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, GARANTICE LA ENTREGA OPORTUNA, INTEGRA Y TRANSPARENTE DEL BONO DECEMBRINO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026, EN FAVOR DE LAS PERSONAS JUBILADAS Y PENSIONADAS DEL MAGISTERIO GUERRERENSE QUE TENGAN DERECHO A DICHA PRESTACIÓN.	*Turnada a la **Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología**.*
t) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN VALENZO VILLANUEVA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES PARA QUE, A TRAVÉS DE SUS ÁREAS COMPETENTES Y EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN UNA REVISIÓN DE LAS BANQUETAS Y ESPACIOS DE CIRCULACIÓN PEATONAL QUE PRESENTEN GRIETAS, HUNDIMIENTOS, LEVANTAMIENTOS, FRACTURAS O DESNIVELES QUE DIFICULTEN EL LIBRE TRÁNSITO DE LAS PERSONAS. ASIMISMO, PARA QUE, DE ACUERDO CON SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, PROGRAMEN Y EJECUTEN LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN NECESARIAS, DANDO PRIORIDAD A LOS ESPACIOS DE MAYOR RIESGO Y CONCURRENCIA, PARTICULARMENTE AQUELLOS UTILIZADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MOVILIDAD LIMITADA, OBSERVANDO LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS APLICABLES EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD VIAL.	*Turnada a la **Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**.*

v) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA, CON CARÁCTER DE URGENTE Y APREMIANTE, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO, MAESTRO RICARDO CASTILLO PEÑA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, IMPLEMENTE DE MANERA INMEDIATA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE ABATIMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES, CERTIFICADOS Y DEMÁS DOCUMENTOS ACADÉMICOS REZAGADOS. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN.	*Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.* *Aprobado por unanimidad de votos.*

4. INTERVENCIONES

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: CIUDADANA GRISELDA ÁLVAREZ, PRIMERA MUJER EN OCUPAR UNA GUBERNATURA EN MÉXICO EN 1979.	
c) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA: "27 DE OCTUBRE DE 1849 ERECCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO".	- *Dip. Beatriz Vélez Núñez → Sobre el mismo tema.*
d) DE LA DIPUTADA ERIKA ISABEL GUILLEN ROMÁN CON EL TEMA: "CUAUHTÉMOC CÁRDENAS: EL LEGADO DE UNA LUCHA POR LA DEMOCRACIA EN MÉXICO".	- *Dip. Pánfilo Sánchez Almazán → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Alejandro Bravo Abarca → Sobre el mismo tema.*
e) DEL DIPUTADO JORGE IVÁN ORTEGA JIMÉNEZ, CON EL TEMA EN MEMORIA DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO: REFERENTE HISTÓRICO DE LA IZQUIERDA MEXICANA Y ARTÍFICE DE LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA DE MÉXICO.	- *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Sobre el mismo tema.* - *Dip. Joaquín Badillo Escamilla → Sobre el mismo tema.*

5. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 17 horas con 58 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 11 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.